



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.006/2025-OP019

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 9:30 (Nueve Treinta) horas del día Lunes 02 (Dos) de Marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis), se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas para trasladarnos al sitio de los trabajos para realizar la inspección física de la obra denominada: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, COLÓN, QRO." Por parte del Municipio de Colón, el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas; José Manuel Castañeda Montes, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; Ing. Rene Granados de la Cruz, Jefe del Departamento de Supervisión; y la Arq. Meritzel Abigail Monsalvo Benítez, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal, el Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "LA CONTRATISTA" ING. PRISCO TOMÁS MORALES RÍOS, representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega – Recepción física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

Table with 2 columns: Field and Value. Fields include No. Contrato, Fecha de oficio de autorización, Nombre de la obra, Monto original del contrato, Plazo de ejecución de los trabajos, Fecha de inicio de los trabajos, Fecha de término de los trabajos, and Fecha de término de contrato.

II. Modificaciones

Table with 2 columns: Field and Value. Sections include Aumento o Disminución de Monto (En caso de convenio) and Ampliación o reducción de plazo (En caso de convenio).



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.006/2025-OP019

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría Viernes 01 (Primero) de Agosto del 2025 (Dos Mil Veinticinco) y serían concluidos el Viernes 29 (Veintinueve) de Septiembre del 2025 (Dos Mil Veinticinco); siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora y al Convenio No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.006/2025-OP019.CM01, del Viernes 01 (Primero) de Agosto del 2025 (Dos Mil Veinticinco) al Martes 24 (Veinticuatro) de Febrero del 2026 (Dos Mil Veintiséis) y término administrativo el día Sábado 21 (Veintiuno) de Marzo del 2026 (Dos Mil Veintiséis).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$1,653,022.06 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil veintidós pesos 06/100 M.N.) I.V.A. incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	17/09/2025	Del	01/08/2025	Al	01/09/2025	\$1,391,131.74	\$1,391,131.74
2 (Dos) Finiquito	25/02/2026	Del	14/02/2026	Al	24/02/2026	\$261,890.32	\$1,653,022.06
<b>Total (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil veintidós pesos 06/100 M.N.)</b>						<b>\$1,653,022.06</b>	

Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como de la Calidad, los Defectos y Vicios Ocultos:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de número 3052223 emitida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. hasta la cantidad de \$330,604.42 (Trescientos treinta mil seiscientos cuatro pesos 42/100 M.N.) Incluye I.V.A., que corresponde al 20% del monto total de contrato, que se aplicara de la siguiente manera: Un 10% del monto total de contrato para garantizar el Exacto y Fiel Cumplimiento y Calidad de los trabajos, que corresponde a la cantidad de \$165,302.21 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos dos pesos 21/100 M.N.) incluye I.V.A., y el otro 10% para responder por los Defectos de Calidad y Vicios Ocultos que resulten de todas y cada una de las obligaciones a cargo de "LA CONTRATISTA" que corresponde a la cantidad de \$165,302.21 (Ciento sesenta y cinco mil trescientos dos pesos 21/100 M.N.) incluye I.V.A., misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha de la presente acta, toda vez que se ha cumplido con el exacto y fiel cumplimiento del contrato de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.006/2025-OP019

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° **SOP-DOP-067-2026**, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., de fecha **Viernes, 27 (Veintisiete) de Febrero de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha Viernes 27 (Veintisiete) de Febrero de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el **Martes 24 (Veinticuatro) de Febrero de 2026 (Dos Mil Veintiséis)** por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **"LAS PARTES"** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el **Anexo No.1** de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **11:00 (once) horas del día Lunes 02 (Dos) de Marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis)**, en las instalaciones que ocupa la Secretaria de Obras Públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1.** Relación de documentación que se entrega por parte de la "LA CONTRATANTE":

	Unidades	Descripción			
a)	3	Fianza de Garantía de Exacto y fiel cumplimiento, así como de la Calidad, Los Defectos y Vicios Ocultos (copia simple).	(si)	(no)	(no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	(si)	(no)	(no aplica)
c)	3	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)

Se cierra la presente a las **11:00 (once) horas**, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a **"LA CONTRATISTA"**, al **Órgano Interno de Control** y al archivo de la **Secretaría de Obras Públicas** integrándose original a la estimación finiquito.

**COLÓN**  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.006/2025-OP019

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

**Ing. Prisco Tomás Morales Ríos**  
Representante legal de la Contratista  
**ING. PRISCO TOMÁS MORALES RÍOS**  
CONTRATISTA

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

**Ing. Esteban Sánchez Aburto**  
Secretario de Obras Públicas

**C. José Manuel Castañeda Montes**  
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas

**Ing. Rene Granados de la Cruz**  
Jefe del Departamento de Supervisión

**Arq. Meritzel Abigail Monsalvo Benítez**  
Supervisor de la Obra

**Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**  
En representación del Órgano Interno de control

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, COLÓN, QRO." de fecha Lunes 02 (Dos) de Marzo de 2026 (Dos Mil Veintiséis).

